

ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA

LA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA

En uso de las facultades y,

CONSIDERANDO

1. Que la Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha para la optimización de los servicios de salud y en cumplimiento de la misión institucional, requiere celebrar el Contrato para el "SERVICIO DE CALIBRACION PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DEL HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD".
2. Que de acuerdo a lo dispuesto en el Régimen de Contratación del Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha el día Dieciséis (16) de Febrero de 2016, se publicó en la página Web de la Entidad [www.hmg.gov.co.](http://www.hmg.gov.co), la Invitación Directa No. 026 de 2016, con el objeto que los interesados presentaran observaciones y propuesta hasta la fecha señalada en la misma.
3. Que durante el término anteriormente señalado no se recibieron observaciones o aclaraciones a la Invitación Directa.
4. Que dando cumplimiento al numeral XVI. SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS de la Invitación, como consta en la Tabla de radicación de propuestas durante el día Diecinueve (19) de Febrero de 2016, no se presento ningún proponente.

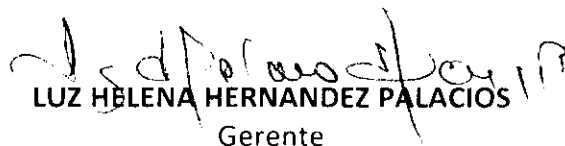
En merito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar desierto la Invitación Directa No. 026 de 2016, cuyo objeto es "SERVICIO DE CALIBRACION PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DEL HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD".

Dada en Soacha Cundinamarca a los 22 días del mes de Febrero de 2016.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ HELENA HERNANDEZ PALACIOS
Gerente

ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha

V/B. Mauricio Romero Romero. Coordinador de Contratación
Ariel Ramiro Polania Medina. Subgerente Administrativo
Proyecto: Carlos Mario Zuluaga. Abogado contratación.